



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00956121- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La renuncia presentada por la Dra. Gabriela Roxana Cattáneo a su designación como miembro del Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Posgrado toma conocimiento de la misma por lo cual dispone hacer lugar a lo solicitado;

Que la Comisión de Enseñanza aconseja aceptar la renuncia presentada;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: ACEPTAR, a partir del día 10 de noviembre de 2025, la renuncia presentada por la Dra. Gabriela Roxana CATTANEO a su designación como miembro del Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

ARTICULO 2º: Protocolícese, comuníquese a lxs interesadxs y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A UN DIA DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

